



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ARTE Y CULTURA**

**VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022
9:30 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 1 de octubre de 2021.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se declara a la lengua maya o Maayat'aan, como Patrimonio Cultural Intangible para el Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y los Diputados Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan y Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.